

XIX Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano

Sao Paulo, 8 de noviembre de 2002

En el Plenario de la Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano en la ciudad de São Paulo, Brasil, el día 8 de noviembre de 2002, siendo las 09:30 horas de la mañana, se inicia la reunión de la XIX Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano, con el siguiente orden del día:

1. Informe de la Comisión de Poderes, verificación del quórum y apertura de la sesión.
2. Informe de la Presidencia sobre las actividades de los órganos del Parlamento Latinoamericano y presentación y distribución de informes de labores de los demás miembros de la Mesa Directiva.
3. Propuestas formuladas por la Junta Directiva para decisión de esta Asamblea:
 - a) Defensa de los mercados agrícolas para las exportaciones latinoamericanas (acuerdos de la Organización Mundial del Comercio-OMC).
 - b) Lucha contra la corrupción. El Parlamento Latinoamericano asume la organización de la PLACC (Parlamentarios latinoamericanos contra la corrupción).
 - c) Seguridad internacional, terrorismo y delitos de lesa humanidad.
 - d) Otras resoluciones
4. Situación social, política y económica en los países de los Congresos miembros del Parlatino.
5. Ratificación del informe sobre ejecución presupuestaria, aprobado por la Junta Directiva y aprobación del proyecto de presupuesto para el 2003.
6. Elección de los miembros de la Mesa Directiva (Art. 18 del Estatuto).
7. Elección de los miembros del Consejo Consultivo (Art. 20 del Estatuto).
8. Designación de los países que presidirán las Comisiones Permanentes del Parlatino (Art. 20, inciso i) del Estatuto).
9. Propositiones y varios.

La Mesa de la sesión inaugural estuvo compuesta por: Dip. Beatriz Paredes, Presidenta del PARLATINO; Dra. Marta Suplicy, Alcaldesa de la ciudad de São Paulo; Sen. Sergio Páez Verdugo, Presidente de la Unión Interparlamentaria; Dip. Ney Lopes, Presidente Alternativo del PARLATINO; Dip. Laura Pavón Jaramillo, Presidenta de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA); Sen. Jorge Pizarro, Secretario General del PARLATINO; Dip. Marco Proaño Maya, Secretario de Relaciones Interparlamentarias del PARLATINO; Sen. Juan Adolfo Singer, Presidente Delegado del PARLATINO.

Una vez escuchado el himno de la institución, la Presidenta del Parlamento Latinoamericano, Diputada Beatriz Paredes, da la bienvenida a los asistentes agradeciéndoles por su comparecencia a la reunión, y expresando su deseo por el éxito de la misma. Saluda también a los invitados especiales y les manifiesta su reconocimiento por haber concurrido al evento. (Se anexa su discurso).

A continuación hace uso de la palabra la Alcaldesa de São Paulo, Doña Marta Suplicy, quien expresa su alegría por haber podido concurrir al evento, señalando la importancia que éste reviste. Recuerda su participación como parlamentaria, especialmente en la entonces denominada Comisión de la Mujer, y el surgimiento de importantes proyectos, algunos de los cuales hoy tienen fuerza de ley. Enfatiza en la trascendencia de la reunión y desea éxito a la Asamblea en sus deliberaciones.

Inmediatamente se dirige al auditorio el Sen. Sergio Páez Verdugo. En primer lugar agradece el papel fundamental representado por el PARLATINO, para lograr que América Latina estuviera al frente de los destinos de la Unión Interparlamentaria, a través de su persona y expresa que hará todo lo que esté a su alcance para estar a la altura de esa importante función, promoviendo la presencia de la región en ese y

otros foros internacionales, especialmente a través del Parlamento Latinoamericano. Manifiesta su certeza del éxito de la XIX Asamblea Ordinaria.

Al Punto 1.- La Comisión de Poderes, integrada por cinco (5) parlamentarios designados por la Junta Directiva, en su reunión del día anterior, a saber: Diputado Ciro Cruz Zepeda Peña, de El Salvador, quien la preside; Senador Philip Nieuw, de Antillas Neerlandesas; el Senador Carlos Cantero, de Chile; el Diputado José Bayardi, de Uruguay y el Diputado Víctor Chirinos, de Venezuela, manifiestan, a través de su Presidente, que han revisado todas las acreditaciones, las han hallado correctas y que por ello pueden informar que están presentes delegaciones que suman 126 parlamentarios en representación de 21 Parlamentos miembros, que representan 236 votos. Solo se excusó Suriname. El Secretario General Jorge Pizarro, informa a la Presidenta que existe quórum suficiente para decidir. La Presidenta ordena dejar constancia de la asistencia y declara iniciados los trabajos pronunciando la frase "se abre la sesión" .

Las Delegaciones son las siguientes:

ANTILLAS NEERLANDESAS

Sen. Dudley Lucia. (PNP)
Presidente del Parlamento
Vicepresidente Parlatino.
Sen. Philip Nieuw (PLKP)
Sen. Michael Willem (PAR)

ARGENTINA

Sem. Eduardo Menen (PJ)
Sen. Sonia Escudero (PJ)
Sen. Mario Daniele (PJ)
Sen. Luis A. Falcó (UCR)
Sen. María Cristina Perceval (PJ)
Dip. Edgardo Grosso (UCR) - Vicepresidente Parlatino
Dip. María del Carmen Alarcón (PJ)
Dip. María del Carmen Falbo (PJ)
Dip. Silvia Martínez (PJ)
Dip. Aldo Neri (UCR)
Dip. Marcela Bordenave (A.R.I).
Sen. (M.C.) Luís Agustín León - Presidente del Consejo Consultivo

ARUBA

Sen. Mario Fabiano Werleman (MEP) - Vicepresidente del Parlamento de Aruba
Sen. Dirk Maximo Dumfries (MEP) - Presidente Comisión Servicios Públicos
Sen. Robert Marcelino Maduro (MEP)
Sen. Benedict Joselyn Montgomery Nisbet (PPA)
Sen. Glenbert François Croes (OLA)

BOLIVIA

Dip. Fernando Rodríguez Calvo (ADN) - Vicepresidente Parlatino
Dip. Vicente Roca Gil (MIR)
Dip. Norma Cardona Alcocer (MNR)
Sen. Hormando Vaca-Díez Vaca Díez (MIR)
Sen. Gonzalo Chirveches Ledesma (NFR)

BRASIL

Dip. Ney Lopes - Presidente Alterno Parlatino (PFL)
Dip. Laura Carneiro - Vicepresidenta Parlatino (PFL)
Dip Bonifacio de Andrada (PSDB)
Dip. Paulo Delgado (PT)
Dip. Marisa Serrano (PSDB) - Presidente Com.de A.Culturales, Educación, Ciencia y tecnología Parlatino
Dip. Aldo Rebelo (PC do B) - Presidente Com. Asuntos Laborales y Previsionales Parlatino
Dip. Yeda Crusius (PDSB)
Dip. Carlos Mosconi (PSDB)
Dip. Elcione Barbalho (PMDB)
Dip. Waldemir Moka (PMDB)
Sem. Roberto Freire (PPS)
Sen. José Fogaça (PPS)
Sen. Iris Rezende (PMDB)
Sen. Romeu Tuma (PFL)

COLOMBIA

Sen. Enrique Gómez Hurtado - Vicepresidente Parlatino (PC)
Sen. Luis Emilio Sierra Grajales (PC) - Consejo Consultivo Parlatino
Sen. Leonor Serrano de Camargo - (PL)

COSTA RICA

Dip. German Rojas (PUSC)
Dip. María de los Ángeles Víquez (PLN)

CUBA

Dip. Jorge Lezcano Pérez - Embajador en Brasil
Dip. Ramón Pez Ferro
Dip. Lázaro Barredo Medina
Dip. Nidia Diana Martínez Piti - Presidenta Com. de Salud Parlatino
Dip. Nieves Alemañy
Dip. Ana Laura Cintrón
Dip. Lesbia Cánovas
Dip. María Josefa Ruiz

CHILE

Sen. Jorge Pizarro (PDC) - Secretario General Parlatino
Sen. Carlos Cantero (PRN) - Vicepresidente del Senado
Dip. Arturo Longton Guerrero (PRN) - Vice-presidente del Parlatino
Dip. Gabriel Ascencio (PDC)
Dip. Francisco Encina (PS) - Presidente Comisión de Energía y Minas Parlatino
Dip. Nicolás Monckeberg (PRN)

ECUADOR

Dip. Marco Proaño Maya (PRE) - Secretario de Relaciones Interparlamentarias Parlatino
Dip. Gabriel Ruiz Albán (ID)
Dip. Alfredo Serrano Valladares (PSC)
Dip. Valtaire Medina Orellana (PRE)

EL SALVADOR

Dip. Ciro Cruz Zepeda Peña (PCN) - Presidente de la Asamblea Legislativa - Vicepresidente del Parlato
Dip. Juan Duch Martínez (ARENA)

GUATEMALA

Dip. Héctor Iván Santisteban Orozco (FRG) - Vicepresidente del Parlato
Dip. Edgar Leonel Rodríguez Lara (FRG)
Dip. Carlos Enrique Tevalán de León (FRG)

HONDURAS

Dip. Elvia Argentina Valle (PL)
Dip. Daniel Almazán Gálvez (PN)
Dip. Noel Eliseo Mejía (PN)
Dip. Ersy Sagot Mejía (PN)
Dip. Javier Sierra Oyuela (PN)

MÉXICO

Dip. Beatriz Paredes Rangel - Presidenta del Parlamento Latinoamericano (PRI)
Sen. Cecilia Romero Castillo (PAN) - Vicepresidenta Parlato
Sen. Lauro Díaz Castro (PRI)
Sen. Ismael Hernández Deras (PRI)
Sen. Ramón Mota Sánchez (PRI)
Sen. Susana Stephenson Pérez (PAN)
Sen. Rafael Melgoza Radillo (PRD)
Dip. María Elena Chapa Hernández (PRI)
Dip. Federico Granja Ricalde (PRI)
Dip. Manuel Castro y del Valle (PAN)
Dip. Eduardo Rivera Pérez (PAN)
Dip. María de los Angeles Sánchez Lira (PRD)
Dip. José Rodolfo Escudero Barrera (PVEM)

NICARAGUA

Dip. Leonel Pantin Wilson (PL)

PANAMÁ

Leg. Alberto Magno Castillero (PS) - 2do. Vicepresidente Asamblea de Panamá
Leg. Felipe Cano González (PRD)
Leg. Elías Castillo (PRD)
Leg. Luis Eduardo Carles Guardia (MOLINERA)
Leg. Francisco Reyes (PA)
Leg. Olgalina R. de Quijada (PRD) - Presidenta Comisión de Equidad y Género del Parlato

PARAGUAY

Sen. Rodrigo Campos Cervera (PLRA) - Vicepresidente del Parlato
Sen. Dionisio Zárate González (ANR)

PERÚ

Cong. Xavier Barrón Cebreros (UN) - Vicepresidente Parlato
Cong. Ana Elena Townsend Díez Canseco (PP)

Cong. Iván Calderón Castillo (UPD)
Cong. Manuel Figueroa Quintana (APRA)

REPÚBLICA DOMINICANA

Dip. Máximo Castro (PRSC) - Vicepresidente de la Cámara de Diputados
Dip. Rafael Franjul (PRSC)
Dip. Mario Fernández Saviñon (PRSC) - Vicepresidente del Parlatino
Dip. Marino Collante (PRSC)
Dip. Reynaldo Rincón (PRD)
Dip. Felipa Gómez (PRD)
Dip. Juan de Los Santos (PLD)
Dip. Tomy Galán (PLD)
Dip. Severina Gil (PRD)

URUGUAY

Sen. Juan Adolfo Singer (PC) - Presidente Delegado Parlatino
Sen. Reinaldo Gargano (EP-FA)Vicepresidente Parlatino
Sen. Pablo Millor (PC)
Dip. Rubén Díaz (PC)
Dip. Daisy Tourne (EP-FA)
Dip. José Bayardi (EP-FA)
Dip. José Carlos Mahía (EP-FA)
Dip. Francisco Ortiz (PN) - Presidente Comisión Agricultura, Ganadería y Pesca Parlatino
Dip. Enrique Pintado (EP-FA)

VENEZUELA

Dip. Rafael Corres Flores - Vicepresidente Parlatino (MVR)
Dip. Filinto Durán.(MVR) - Pres. Comisión de Deuda Social Parlatino
Dip. Víctor Hugo D'Paola (PU)
Dip. Walter Gavidia (MVR)
Dip. Norexa Pinto (MVR) - Presidenta Comisión Asuntos Económicos Parlatino
Dip. Nerio Rauseo (AVP)
Dip. Adolfo Taylhardat (PVZL)
Dip. Enrique Vivas (MVR)
Dip. Fernando Gómez (MVR)
Dip. Víctor Chirinos (MVR)
Dip. José Furiati (Independiente)

OBSERVADORES E INVITADOS ESPECIALES:

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

Sen. Sergio Páez Verdugo - Presidente
Dr. Juan Oses - Asesor
Sra. Liliana Guzmán - Periodista

Dip. Ricardo Vasquez - Delegado por Argentina ante la UIP

PARLAMENTO DE MARRUECOS

Sen. OMAR ADKHIL

Presidente Comisión de Relaciones Exteriores y Defensa de la Cámara de los Consejeros

COPA

Dip. Laura Pavón Jaramillo - Presidenta

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE COSTA RICA:

Dip. Elvia Navarro

CAMARA DE DIPUTADOS DE REPÚBLICA DOMINICANA:

Dip. Glovis Reyes

CEPAL

Sr. Renato Baumann - Director de la Oficina para Brasil

NACIONES UNIDAS

Sr. Walter Franco - Coordinador Residente del PNUD en Brasil

UNESCO

Dra. Graciela Varseman de Samuels - Jefa de la Sección de Clubes UNESCO Y Nuevos Asociados.

Dr. Jorge Werthein - Director de la Oficina de UNESCO en Brasil

UNICEF

Sr. Alfredo Missair - Director Regional Adjunto

Sra. Ximena de la Barra - Asesora Regional Política Social

G.P.I. (Grupo Parlamentario Interamericano)

Sra. Carla Rivera Avni - Asesora

OPS

Dra. Cristina Torres - Asesora Regional de Políticas de Salud

CONVENIO ANDRÉS BELLO

Dr. Omar José Muñoz Ramirez - Secretario de Administración y Finanzas

BANCO MUNDIAL

Sr. Jairo Acuña Alfaro

FAO

Sr. Germán Rojas - Oficial de Información de la FAO para América Latina

IICA

Dr. Benedito Rosa do Espírito Santo - Representante de la oficina IICA Brasil

AUALCPI

Dr. Mario Ceballos Araújo - Presidente

Dr. Jorge Arias - Director Ejecutivo

Dra. Silvia Beatriz Gette Ponce - Asesora

FUNDACIÓN FRIEDRICH NAUMANN

Dr. Harald Klein - Director Regional para América Latina.

Dr. Ulrich N. Gunther - Representante para Brasil

FUNDACIÓN HANNS SEIDEL

Sr. Jorge Sandrock - Representante Adjunto

MÉXICO

Dip. Efren Leyva

Sra. María del Carmen Ramírez García

Sr. Alfonso Sánchez Anaya

Sr. Miguel Castro Sánchez

Sr. Benjamín Anaya Velásquez

Sra. Beatriz Cervantes Mandujano

Sr. José Feliciano Mao y Can

Al Punto 2.- La Presidenta, Dip. Beatriz Paredes, expresa que el informe fue presentado en extenso a la Junta Directiva, en la reunión que este órgano tuvo la víspera, y que fue aprobado por aquél. El documento consta en las carpetas que fueron distribuidas, y está a la disposición para toda aclaración que se requiera.

La Asamblea Ordinaria, ratifica la aprobación del informe.

Al Punto 3.- El Secretario Ejecutivo del PARLATINO, Dr. Humberto Peláez Gutiérrez, explica que en la reunión de la Junta Directiva, se analizaron diversos proyectos de resoluciones, y que al final quedaron 8 para definición de la Asamblea, que constan en carpeta y que a continuación serán leídos y sometidos a discusión y aprobación:

1. Defensa de los mercados agrícolas para las exportaciones latinoamericanas (acuerdos de la Organización Mundial del Comercio-OMC).

Se aprueba sin discusión, por amplia mayoría (se adjunta).

2. Lucha contra la corrupción. El Parlamento Latinoamericano apoya la organización de la PLACC (Parlamentarios latinoamericanos contra la corrupción).

Hacen uso de la palabra para explicar más en detalle el proyecto de resolución, la Dip. Laura Carneiro, del Brasil, y el Sen. Juan Adolfo Singer, de Uruguay. A continuación se aprueba por amplia mayoría, sin discusiones (se adjunta).

3. Seguridad internacional, terrorismo y delitos de lesa humanidad.

Se aprueba sin discusión, por unanimidad (se adjunta).

4. Crea una comisión especial para tratar lo referente a ALCA

Intervienen sobre este punto el Sen. Pablo Millor, de Uruguay, el Sen. Luis Emilio Sierra, de Colombia, y el Dip. Adolfo Taylhardat, de Venezuela.

Se aprueba con las modificaciones propuestas (se adjunta).

5. Saluda iniciativa de Rusia, Canadá y China de ratificar el Protocolo de Kyoto, y sobre el desarrollo sostenible y la agenda ambiental global.

Se aprueba por amplia mayoría, sin discusiones.

6. Sobre iniciativas legislativas para fortalecer la integración subregional y regional, el Fondo Latinoamericano para el Desarrollo Económico de la Región creado por el Grupo de Río, y el dictamen consultivo de la Corte Internacional de la Haya sobre la Deuda Externa.

Hace uso de la palabra la Congresista Anel Townsend.

Se aprueba la resolución, con las modificaciones propuestas (se adjunta).

7. Ratificación del proyecto "La Factibilidad Cultural en la Planificación del Desarrollo - Conceptos, Métodos y Técnicas de Evaluación Cultural de Planes, Programas y Proyectos".

Después de la intervención de varios legisladores de Venezuela, Argentina, México y Colombia, se conforma un equipo de trabajo constituido por los parlamentarios interesados y el Coordinador Técnico del PARLATINO, para que elaborara un proyecto de resolución de consenso. Realizado este trabajo, se aprueba por amplia mayoría (se adjunta).

8. Conmemoración del 150° Aniversario del Natalicio de José Martí, héroe nacional de Cuba.

Se aprueba sin discusiones por amplia mayoría (se adjunta).

El Dip. José Carlos Mahía propone una resolución referente a la necesidad de legislación que aplique los principios consagrados en la Carta Iberoamericana de los Derechos de la Juventud.

Surgen también otras propuestas de resoluciones. Se solicita a los ponentes que las presenten por escrito a la Secretaría, para poder pasar a su consideración, lo que se hará una vez que estén listos dichos proyectos. La Presidenta, en uso del parágrafo único del artículo 19 del Estatuto, informa a la Asamblea que para estos temas nuevos se requieren dos tercios de la votación. Así lo decide la Asamblea.

Con ligeras modificaciones realizadas por la Presidenta del PARLATINO, a la propuesta de José Carlos Mahía, se aprueba la resolución, por amplia mayoría (se adjunta). Se la identifica con la número 9.

Finalizado el tratamiento de este punto del Orden del Día, la Presidenta de la Reunión, hace un saludo especial al Gobernador del estado de Tlaxcal, México, Dr. Alfonso Sánchez Anaya, e invita a hacer uso de la palabra al Legislador Omar Adkihl, Presidente de la Comisión de Asuntos Extranjeros, de Fronteras y de Zonas Ocupadas y de la Defensa Nacional de la Cámara de los Consejeros, de Marruecos.

El Legislador Adkihl, expresa su satisfacción por poder estar presente en esta importante reunión, manifestando la relevancia que tienen las relaciones interparlamentarias entre diversas regiones del planeta, en especial aquellas que tienen problemas y aspiraciones comunes. Reitera su mejor voluntad para fortalecer los lazos de amistad y trabajo conjunto con el PARLATINO. Habla en contra de la amenaza terrorista que no conoce fronteras y afectan la convivencia pacífica de los pueblos. Por encima de las identidades ideológicas hay otras que nos permiten reconocernos, en especial la identidad cultural, los ideales compartidos y los valores éticos. Hace votos por una intensificación en las relaciones de Marruecos y de esa región con América Latina.

La Presidenta, Dip. Beatriz Paredes, otorga el uso de la palabra a la Dip. Lesbia Cánovas, de Cuba, quien da lectura el proyecto de resolución que ratifica la DECLARACIÓN DE SÃO PAULO, suscrita en la I Conferencia Interparlamentaria de Educación, realizada en la Sede Permanente del PARLATINO, durante los días 5 y 6 de noviembre de 2002.

La resolución es aprobada por amplia mayoría, sin discusión (se adjunta). Se la identifica con el número 10.

Al Punto 4.- Las intervenciones se realizaron en el siguiente orden (se coloca una sinopsis de cada exposición; las versiones integrales se encuentran en las grabaciones magnetofónicas):

1. Argentina

Expuso el Dip. Edgardo Grosso, quien se refirió a la crisis que viene afrontando ese país en los últimos tiempos, señalando la importancia de que la superación de esos problemas debe hacerse por los causes institucionales y democráticos. Agradeció el apoyo recibido por el PARLATINO en esos difíciles momentos, señalando que el pueblo argentino no lo olvidará jamás.

2. Antillas Neerlandesas

Hizo la exposición el Sen. Dudley Lucia, quien da un informe de la situación general del país, conforme los resultados del censo realizado en 2001. Existe una emigración grande de la población, especialmente los jóvenes, debido principalmente a problemas de empleo, al punto de que hay un decrecimiento poblacional neto del 7% desde 1992. En todo caso los indicadores sociales han mejorado, en especial la cobertura de salud, el seguro social, incluido el seguro de desempleo, vivienda y educación, que tienen muy buenos indicadores.

3. Aruba

A cargo del Sen. Mario Fabiano Werleman. Hizo referencia a la forma como la crisis mundial ha afectado al país, en especial los problemas derivados de los sucesos del 11 de septiembre en los Estados Unidos, lo que ha ocasionado una caída de la actividad turística, que es fundamental para la economía de Aruba.

4. Bolivia

Hizo la presentación del Sen. Hormando Vaca-Diez. Se refirió a la crisis que atraviesa el país y a las medidas que tanto el Gobierno como el Parlamento han venido adoptando para enfrentarla. En particular hizo alusión a las políticas de incentivo a la agricultura y, entre ellas, a las que se refieren a la sustitución de cultivos ilícitos. Se ha incrementado la pluralidad política y la participación en el país -por ejemplo en el caso de los grupos indígenas y de la mujer- así como la capacidad de concertación, de producir consensos. Todo ello ha llevado a que haya estabilidad a pesar de la crisis y se haya fortalecido la gobernabilidad y la democracia.

5. Brasil

Estuvo a cargo del Dip. Paulo Delgado. Se refiere al proceso electoral recientemente vivido en Brasil. El nuevo gobierno hará un énfasis especial en la integración latinoamericana, conciente de que sólo con la unión, se podrán superar las crisis de nuestros países, y luchará por la constitución de la Comunidad Latinoamericana de Naciones. El problema central del Brasil es la pobreza, lo cual puede generar dudas sobre la eficacia del sistema democrático, lo cual es muy peligroso. Es necesario entonces realizar las

reformas legales e institucionales que sean precisas para superar los problemas sociales. El gran desafío es integrarse al mercado sin desintegrar la sociedad. Las naciones que discuten ALCA no pueden ser 34; deben ser 35 pues Cuba también es una nación americana. La solidaridad latinoamericana debe estar por encima de los intereses foráneos.

6. Colombia

La presentación fue hecha por el Sen. Enrique Gómez Hurtado, quien se refirió al concepto de libertad, la cual para ser plena debe estar normada por el orden que se expresa a través de la Ley. Sin esos componentes la libertad absoluta constituiría una falsa democracia. Finalmente hizo alusión a la crisis interna que vive el país y a las medidas que se están adoptando para superarla., expresando que, a pesar de todos los problemas, existe optimismo en el país respecto de su futuro y de la capacidad de recobrar su imagen de ser la democracia más antigua y respetada de la región.

7. Costa Rica

Intervino el Dip. Germán Rojas, aludiendo al importante aumento de la participación de la mujer en la política nacional, en especial en el Parlamento, en el cual la presencia femenina ha logrado niveles sin precedentes. También hizo alusión a que se ha logrado establecer un diálogo constructivo entre todas las fuerzas políticas, gracias a lo cual los diversos partidos han llegado a diversos consensos, en función del interés nacional.

8. Cuba

El Dip. Jorge Lezcano Pérez, informó que la economía cubana ha tenido un período de crecimiento cuantitativo y cualitativo y que se proponen mantener esta tendencia. Describió los logros realizados en las áreas sociales más importantes, así como en el campo político, respecto del cual se han realizado las elecciones municipales. También hizo alusión a la ayuda externa que da Cuba especialmente en los campos de la educación y la salud, y a los cambios operados en la estructura de las relaciones internacionales del país, en especial los acercamientos que hay con los Estados Unidos, país en el que la opinión pública interna ha evolucionado en favor de la finalización del bloqueo, no obstante lo cual aún se mantiene.

9. Guatemala

Hizo la presentación el Dip. Héctor Iván Santisteban Orozco. Felicitó al Brasil por el proceso electoral que acaba de culminar. Inmediatamente se refirió al impacto positivo que ha tenido en la economía nacional la suscripción de los acuerdos de paz, lo que ha permitido encarar mejor el desarrollo del país. Se ha conseguido una cierta estabilidad macroeconómica, una mayor descentralización política, y han sido notorios los logros en el campo de la salud, en especial en lo que se refiere a la mujer y a la prevención del SIDA.

En este punto, la Presidenta del PARLATINO, Dip. Beatriz Paredes, otorga el uso de la palabra al Senador Electo Aloizio Mercadante, del Brasil, quien se ha hecho presente en la reunión representando al Presidente Electo del Brasil, Don Luiz Inácio Lula Da Silva.

El Senador Electo Aloysio Mercadante expresó que el Presidente Electo en ese momento estaba viajando a Brasilia a atender los asuntos de la transmisión del mando, por lo cual, a pesar de su interés personal, no pudo asistir a la Asamblea. Señaló que para el nuevo gobierno la integración latinoamericana tiene una importancia fundamental, en la cual el Parlamento Latinoamericano ha desempeñado y está llamado a

continuar representando, un papel histórico. Se refirió también a los aspectos más importantes del programa del nuevo gobierno, e invitó al Parlamento Latinoamericano y a sus miembros a unirse en un esfuerzo común para que en el más breve plazo podamos tener una América Latina fuerte e integrada.

Se retoman las exposiciones de países con la siguiente secuencia:

10. Honduras

Tomó la palabra la Dip. Elbia Argentina Valle, expresando que la democracia en el país es aún joven, después de los períodos de quiebre institucional que vivió. A pesar del deterioro de la economía, agravado por los desastres naturales, en especial el huracán Mitch, se han logrado grandes reformas en algunas áreas, tales como la de la justicia, en la cual ha aumentado mucho la participación femenina y se ha conseguido una administración más eficaz y transparente.

11. Ecuador

Hizo la presentación el Dip. Voltaire Medina. Inició su exposición manifestando que a pesar de las grandes riquezas naturales, Ecuador continúa siendo un país pobre. Atribuyó ese fenómeno, especialmente a los factores políticos. Se refirió a la emigración masiva que la situación del país ha provocado, hasta el punto de que las remisiones de dinero del exterior por parte de los ecuatorianos, ha llegado a constituir prácticamente la segunda fuente de ingresos del país, después del petróleo. Reiteró la voluntad del Parlamento, que representa todas las fuerzas sociales y tendencias políticas, de enrumbar de una vez por todas al país, en el camino del progreso. A ese respecto existe, de todas maneras, una gran expectativa en relación con la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, que se realizará en los próximos días.

12. México

Tomó la palabra la Sen. Cecilia Romero. Manifestó que se han hecho grandes avances en el campo político-institucional, consolidándose en México el Estado de Derecho con una creciente participación social y transparencia. Todo ello ha tenido impactos positivos en todos los ámbitos de la vida pública, incluso en el de la economía que se ha vuelto más atractiva y segura para las inversiones extranjeras. Por otra parte se han incrementado los programas sociales, en especial en los campos de la salud, educación, infraestructura y en la defensa de los derechos humanos.

13. Perú

Habló a nombre de la Representación peruana, la Congr. Ana Elena Townsend. Hizo énfasis en su alocución a la importancia de consolidar la democracia en todos los países latinoamericanos, por la vía de fortalecer el multipartidismo y de la defensa de las libertades y el respeto a los derechos humanos. Describió algunos logros en la aplicación de las políticas públicas peruanas y, finalmente, reiteró la importancia que tiene que el PARLATINO se haya constituido en el Capítulo Regional Latinoamericano de la organización mundial denominada Parlamentarios contra la Corrupción.

14. Uruguay

Hizo la presentación el Sen. Reinaldo Gargano. Manifestó que Uruguay atraviesa por una de las peores crisis de su historia, que se expresa en el hecho de que hace cuatro años el país no crece y que en ese mismo período ha disminuido en un 20% la creación de riqueza. Tomando en consideración que prácticamente todos los países de la región están enfrentando algún tipo de crisis, sólo podremos salir de ellas juntos. De

allí la necesidad impostergable de fortalecer el MERCOSUR y los otros bloques subregionales, con miras a constituir en el más corto plazo posible una verdadera comunidad latinoamericana.

Antes de iniciar el tratamiento del siguiente punto del Orden del Día, se da la palabra al Sr. Omar José Muñoz Ramírez, delegado del Convenio Andrés Bello, quien, después de agradecer la invitación a concurrir a la Asamblea, se refirió a los programas que el organismo que representa está realizando en los campos de la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología, respecto de los cuales se están impulsando planes regionales, en lo que la participación del Parlamento Latinoamericano será fundamental. Finalmente puso a disposición del PARLATINO, las fortalezas y capacidades del Convenio Andrés Bello.

Al Punto 5.- El Dr. Humberto Peláez expuso lo relacionado con este punto, manifestando que la víspera, en la reunión de la Junta Directiva, había hecho una detallada presentación de la ejecución presupuestaria desde la VI Asamblea Extraordinaria de 30 de noviembre de 2001 hasta el 31 de octubre de 2002 y del proyecto de presupuesto para el 2003, habiendo sido todo aprobado por unanimidad.

Expresó que ha sido uno de los años financieros más críticos del PARLATINO, pero que se ha logrado administrar adecuadamente los escasos recursos, para que no se afecte el libre curso de la vida institucional. También informó, que el ejercicio contable y financiero de la institución, es auditado mensualmente por la propia Presidencia del Parlamento Latinoamericano y el Tribunal de Cuentas del Estado de São Paulo, y anualmente por una importante y reconocida firma auditora independiente, de ámbito internacional, como es la Price Waterhouse Coopers.

Informó que gracias a las gestiones que se han venido haciendo ante el Gobierno del Estado de São Paulo, se ha logrado la prórroga del Convenio con el Estado de São Paulo por 3 años, hasta diciembre 31 de 2005, que permite ser incluido en los presupuestos de estos años, lo cual constituyen un relevante logro para la estabilidad institucional.

Previamente, en la carpeta de cada uno de los delegados se colocaron los documentos correspondientes a la ejecución de cuentas, con un informe explicativo, el cual se anexa a la presente Acta. Puesto en discusión, fue aprobado por unanimidad. Igualmente el presupuesto para el año 2003 que, anticipó, es deficitario. Igualmente se aprueba y se anexa.

Antes de iniciar el tratamiento del punto 6 del Orden del Día, la Presidenta del PARLATINO, informa que obra en sus manos la propuesta de resolución sobre el proyecto "La Factibilidad Cultural en la Planificación del Desarrollo", que es un documento de consenso elaborado por el equipo que se conformó para este respecto.

Puesta en consideración de la Asamblea, la resolución es aprobada por amplia mayoría, sin discusión. Se la identifica con el número 11.

También se puso en consideración de la Asamblea un proyecto de resolución sobre la Conmemoración del Primer Centenario de la República de Panamá, que asimismo fue aprobado sin discusión y por unanimidad. Lleva el número 12.

A continuación, se presenta una moción de homenaje a los fundadores y ex-presidentes ya fallecidos, del Parlamento Latinoamericano, pidiendo que se guarde un minuto de silencio en su memoria. Así se procede, a continuación de lo cual, por pedido de la Presidenta, Dip. Beatriz Paredes, se tributa un aplauso en reconocimiento simbólico de la labor histórica realizada por dichas personalidades. Es aprobada por unanimidad y se la reconoce con el número 13.

Al Punto 6.- Antes de iniciar el tratamiento de este punto, la Dip. Laura Carneiro (Brasil), solicita la palabra para hacer un homenaje a la Dip. Beatriz Paredes, a nombre del Congreso Brasileño, junto con la entrega de un presente conmemorativo de ese homenaje. El plenario aplaudió en pie esa iniciativa.

A continuación, por Secretaría, se da lectura a los artículos correspondientes del Estatuto y Reglamento del Parlamento Latinoamericano, así como a la única plancha presentada a la Junta Directiva, con los candidatos para el nuevo período.

La plancha es la siguiente y está acompañada con más de 50 firmas de delegados:

Nº DIGNIDAD O CARGO NOMBRE PAÍS

1 PRESIDENTE DIP. NEY LOPES BRASIL

2 PRESIDENTE ALTERNO SEN. JORGE PIZARRO CHILE

3 SECRETARIO GENERAL DIP. RAFAEL CORREA F. VENEZUELA

4 SECRETARIO GENERAL ALTERNO DIP. RAMÓN PEZ FERRO CUBA

5 SECRETARIA DE COMISIONES SEN. SONIA ESCUDERO ARGENTINA

6 SECRETARIO DE RELACIONES INTERPARLAMENTARIAS LEG. FELIPE CANO GONZÁLEZ
PANAMÁ

7 SECRETARIA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES CONG. ANA ELENA TOWNSEND
DIEZ CANSECO PERÚ

Solicita el uso de la palabra el Dip. Adolfo Taylhardat, de Venezuela, para exponer respecto de la posición de un sector del Grupo Venezolano del Parlamento Latinoamericano, frente al candidato de ese país para la Secretaría General, que figura en la plancha.

Manifestó, que en votación en su país, no hubo candidato oficial por cuanto según el reglamento interno se requieren las dos terceras partes de los votos y el resultado fue de 7 votos por Correa Flores y 5 votos por Nerio Rauseo, los primeros amigos del gobierno y los segundos de la oposición.

Sobre el particular intervinieron los diputados venezolanos Victor Hugo D'Paola, José Furiati, Rafael Correa, Filinto Durán, Nerio Rauseo y Fernando Gómez; así como parlamentarios de las representaciones de Colombia, Perú y Uruguay.

Sus exposiciones fueron grabadas y la transcripción correspondiente se anexa a la presente Acta.

Se vota una moción de la Senadora colombiana Leonor Serrano de Camargo, en el sentido de que se someta a votación la plancha presentada sin incluir al candidato a la Secretaría General, y que este cargo sea votado por separado. Sometida a votación dio el siguiente resultado: a favor, 10 delegados; en contra, el resto de los delegados presentes.

A continuación la Presidenta consulta a la Asamblea si la votación se hará por manifestación pública o por delegación, y, asimismo mediante la mayoría estatutaria requerida, se opta por votación por manifestación pública, de mano alzada habiendo sido aprobada por unanimidad de los presentes la plancha única presentada; los cuatro diputados acreditados de Venezuela, opuestos a la elección de Correa Flores, se ausentaron del recinto.

Inmediatamente, la Presidenta del PARLATINO procede a tomar juramento e instalar en sus cargos a la nueva Mesa Directiva.

Pasa a formar parte de la Mesa, por disposición estatutaria, en calidad de Presidenta Delegada, la Dip. Beatriz Paredes, de México.

El plenario de la Asamblea aplaude de pie a la nueva Mesa Directiva

A continuación el nuevo Presidente del Parlamento Latinoamericano se dirige al auditorio expresando que con mucha satisfacción y, a la vez, con enorme preocupación, recibe la responsabilidad del encargo que esta Asamblea Ordinaria le ha hecho..... la misión del PARLATINO, dice, es la de superar las divergencias y potenciar las convergencias, en nombre de un futuro mejor para América Latina, y colocar los Parlamentos latinoamericanos en el escenario de las discusiones presentes y futuras, como en el caso del ALCA, la deuda externa, las relaciones con la Unión Europea y otras regiones y países, o la armonización de nuestras posiciones en la Organización Mundial de Comercio, entre otras materias de interés vital..... Para lograr esto, entre otras medidas, se impulsará, por una parte, la creación de un Centro de Informaciones del Parlamento Latinoamericano, que estará disponible en la red mundial de informática, que no solamente contribuya a la unión de los Parlamentos, sino que sirva para que cualquier persona, en cualquier lugar del planeta pueda disponer instantáneamente de información fidedigna sobre la realidad de nuestra región. Y, por otra una Agenda Parlamentaria Latinoamericana, cuyo punto de partida sea la creación de la Comunidad Latinoamericana de Naciones, y en la cual se incluirán no sólo los asuntos económicos, sino también el desarrollo social, con énfasis en la educación que es un elemento fundamental y condicionante para el logro de los objetivos que perseguimos.....Se refiere al desafío que constituye el ejemplo de sus predecesores, particularmente de la Diputada Beatriz Paredes, de México, de cuyas manos recibe hoy este delicado encargo, a quien agradece en nombre propio y de la institución por la brillante gestión realizada. Hace también una mención especial del Diputado Ulisses Guimarães, del Senador Nelson Carneiro, y del Diputado y ex Gobernador André Franco Montoro, por sus invalores aportes a la causa de la integración latinoamericana. Concluye expresando que su primer acto como Presidente del Parlamento Latinoamericano, consistirá en una exhortación profunda, vibrante y respetuosa, a los Parlamentarios de América Latina, para que realicen todas las acciones que estén a su alcance, individual y corporativamente, con la urgencia y la dedicación que las circunstancias reclaman, para que la integración regional -profunda, multisectorial, e irreversible- sea de una vez por todas y sin más dilaciones, una realidad....." (se adjunta la versión resumida del discurso que fuera leída por el Presidente Ney Lopes, una vez asumió el cargo.

Al Punto 7.- Se lee por Secretaría la propuesta, presentada por numerosos delegados, de conformación del Consejo Consultivo del Parlamento Latinoamericano, la cual es aprobada sin discusiones y por aclamación, por parte de la Asamblea. El Consejo Consultivo queda compuesto, además de los Expresidentes del Parlamento Latinoamericano, por las siguientes personas:

NUMERO	NOMBRE	PAÍS
01	SR. PATRICIO AYLWIN	CHILE
02	SR. VINICIO CEREZO	GUATEMALA
03	DR. FERNANDO SOLANA	MEXICO
04	DR. FERNANDO GASPARIAN	BRASIL
05	SEN. EVELIO FERNANDEZ AREVALO	PARAGUAY
06	SEN. LUIS EMILIO SIERRA	COLOMBIA
07	DIP. ELIAS CASTILLO	PANAMÁ
08	DIP. MARCO PROAÑO MAYA	ECUADOR
09	DIP. GERMÁN ROJAS	COSTA RICA
10	SR. LUIS RUBEO	ARGENTINA

El Presidente Ney Lopes aclara que si bien, por Estatuto, el Presidente del Consejo Consultivo es elegido por éste, considera oportuno sugerir que para ese cargo sea elegido el senador Juan Adolfo Singer, en función de su extensa trayectoria en nuestra institución, luego que el senador Luis León expresara su deseo de no continuar en esa honrosa función. Se reciben amplias muestras de aprobación a dicha sugerencia.

Al Punto 8.- Por Secretaría se propone a la Asamblea que delegue en la Junta Directiva y en la Mesa, como delegataria de ésta, la facultad de reestructurar la composición de las Comisiones Permanentes y especiales del PARLATINO e indicar los países que finalmente se harán cargo de ellas. Se lee la Resolución alusiva al tema que lleva el N° 13.

Con una enmienda a esta propuesta sugerida por el Dip. Enrique Pintado (Uruguay), se acepta por amplia mayoría otorgar esta delegación a la Junta Directiva, en el entendido de que una vez concluido su trabajo, se convocará a una Asamblea Extraordinaria para que apruebe las recomendaciones de la Junta.

Al Punto 9.- PROPOSICIONES Y VARIOS

En este punto se propone a la Asamblea Ordinaria el proyecto de Ley Marco sobre Ecoturismo, respecto de lo cual y por una proposición del Presidente Alterno, Sen. Jorge Pizarro, se resuelve por amplia mayoría que dicho proyecto sea enviado a los Parlamentos nacionales, y que cada legislador gestione su estudio y adopción, o, en su defecto, que constituya un referente fundamental en la actividad legislativa sobre esa materia.

Finalmente, como consecuencia de una propuesta de la Secretaria de Relaciones Interinstitucionales, Cong. Ana Elena Townsend Diez Canseco, la Asamblea da un voto de aplauso a la Secretaría Ejecutiva y al equipo de funcionarios de la Sede Permanente del PARLATINO, por la eficiente labor que, en medio de limitaciones presupuestarias y de personal, han venido desarrollando, y que ha sido esencial para la buena marcha de la institución.

Una vez agotado el orden del día y sin otros asuntos que tratar, siendo las 20:45 horas del día 8 de noviembre de 2002, el Presidente, Diputado Ney Lopes, declara clausurada la XIX Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano.

En fe de lo anterior se suscribe la presente Acta en la ciudad de São Paulo, Brasil, en tres ejemplares originales de igual tenor y valor, formando parte de la misma, como documentos habilitantes, los textos de las resoluciones aprobadas, las grabaciones magnetofónicas y otros mencionados en el presente documento.

HUMBERTO PELAEZ GUTIERREZ
Secretario Ejecutivo - Parlamento Latinoamericano

Esta información fue suministrada por la Secretaría General de la Sede Permanente. Cualquier reclamo o solicitud de ésta o de documentos anexos, diríjase a la mencionada instancia.